

RESUMEN EJECUTIVO

“Prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en ocho fiestas populares de la provincia del Neuquén, año 2023”

**Observatorio de Consumos Problemáticos
Mayo 2023**

**SUBSECRETARÍA DE
CIUDADES SALUDABLES
Y PREVENCIÓN DE
CONSUMOS PROBLEMÁTICOS**

**MINISTERIO DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA, JUVENTUD
Y CIUDADANÍA**

NEUQUÉN
PROVINCIA



RESUMEN EJECUTIVO

Título: Prácticas de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en ocho fiestas populares de la provincia del Neuquén, año 2023.

Organismo responsable: Subsecretaría de Ciudades Saludables y Prevención de Consumos Problemáticos (Subsecretario Hernán Ingelmo y Ministra de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía, Sofía Sanucci Giménez) Gobierno de la provincia de Neuquén.

Equipo de investigación: Paula Alvear, Daiana Díaz, Gabriela Souto, Gastón Vannicola, Estefanía Zanovello

ACTORES CLAVES PARTICIPANTES

A lo largo de esta producción hemos dialogado y trabajado de manera conjunta con distintos actores que nos han acompañado tanto con asesoramiento técnico como en las gestiones para llevar a cabo el estudio. En este sentido, agradecemos al Observatorio Argentino de Drogas (OAD), de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), a la Universidad de Flores (UFLO), a la Dirección Provincial de Fiestas Populares del Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén y a los distintos municipios en los que se realizó el trabajo de campo.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

-El 60% de los/as encuestados/as efectivamente había consumido o tenía intención de hacerlo.

-Entre quienes consumieron o tenían pensado hacerlo, las sustancias más consumidas fueron el alcohol (87,9%), seguido de tabaco (38,5%), marihuana (6,4%) y bebidas energizantes (3,6%).

-Entre quienes consumieron, la mezcla más frecuente de sustancias fue la de alcohol con tabaco (74,6%), alcohol con marihuana (22,4%) y marihuana con tabaco (16,6%).

-Aunque se presenta en casos aislados, se registraron casos de mezcla de sustancias como las benzodiazepinas (ansiolíticos), cocaína, MDMA (éxtasis) y/o alucinógenos, con alcohol.

-La proporción de varones que consumió alcohol fue mayor a la de mujeres. A su vez, consumieron en mayor cantidad, en promedio 4,7 tragos, en comparación con las mujeres, donde el promedio fue de 2,5 tragos.



- El grupo etario con mayor prevalencia de consumo de alcohol durante la fiesta es el de 18 a 29 años. El promedio de edad de personas que consumieron alcohol fue de 32,5.
- En por lo menos tres fiestas, con el transcurrir del evento, el consumo de alcohol provocó situaciones de tensión entre los asistentes, lo cual generó algunos incidentes y riñas entre los mismos, según lo que refirieron.
- Entre quienes consumieron alcohol, un 37,2% tuvo un consumo episódico excesivo.
- El grupo etario de 18 a 29 años consumió en promedio 4,6 tragos. La tendencia disminuye a medida que aumenta la edad.
- Las fiestas rurales/religiosas tuvieron un consumo de alcohol promedio de 4,5 tragos, mientras que las urbanas/turísticas, de 2,8 tragos.
- El 50% de las personas encuestadas refirió hacerlo con amigos/as, en menor proporción el consumo fue en un contexto familiar (18,5%) y el 15,2% lo hizo con su pareja.
- La motivación de asistir a las fiestas coincide con los motivos de consumo: por placer, disfrute, diversión.
- Entre los recaudos que tomaron/ tomarían al momento de consumir bebidas alcohólicas u otras sustancias psicoactivas durante la fiesta, refirieron, en primer lugar, mantenerse hidratados o alimentarse antes de consumir (80,2%), seguido de regular la cantidad de consumo (41,0%). Solo un 31,2% refirió elegir un conductor designado o tomar un taxi.
- Entre quienes refirieron no tomar recaudos, el 48% respondió que opina que no le produce efectos negativos y/o siente la necesidad de tomar recaudos, seguido de un 37,5% elige asumir el riesgo de los posibles efectos no deseados del consumo.
- Cabe destacar la falta de provisión de agua gratuita en todas las fiestas, como también espacios de descanso. Las bebidas alcohólicas no presentaban una gran diferencia de precios con respecto a aquellas sin alcohol.
- En caso de sentirse mal por efecto de lo consumido, la mayor parte (el 58,8%) manifestó que acudiría a su red afectiva (amigos/as, familiares, parejas), seguido de un 49,1%, que dejaría de consumir.



CONSIDERACIONES FINALES

A partir del presente estudio es posible situar que la diversión suele estar asociada a las prácticas de consumo y a las actividades vinculadas al ocio y la recreación tanto en las fiestas rurales/religiosas como en las urbanas/turísticas. El consumo, para la mayoría de las personas encuestadas, cumple el objetivo de la búsqueda y obtención de placer. Al ser los eventos festivos, un momento de ocio en el que las personas desarrollan una serie de actividades que no están orientadas a la productividad es considerado como un momento de “recreo” en que se participa de actividades culturales y/o se llevan adelante prácticas vinculadas a la tradición local.

En estos contextos, las medidas y estrategias de cuidado cobran un lugar relevante para reducir los daños que producen las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas, en particular el alcohol. Si bien la hidratación y la alimentación son algunos de los recaudos indicados y adoptados por las personas encuestadas, previamente y durante el momento de consumir, cabe destacar la necesidad de incrementar los puestos de hidratación gratuitos, con una adecuada señalización para facilitar el acceso a dicho recurso. También, promover la presencia de mayores espacios de descanso y de divulgación de información clara y accesible sobre las estrategias de cuidado ante las posibles situaciones de consumo.